

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "LA DISTRIBUIDORA S.A. LADISA EN LIQUIDACION",
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Portoviejo , a las 13H30 horas del día Viernes de 10 de Abril del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía Portoviejo - Santa Ana, Parque Industrial FOMALGO, encontrándose presentes los accionistas de la empresa, señor Jaime Leonardo Foyain Espinosa , en calidad de Gerente General-Liquidador de la compañía, con un capital social suscrito y pagado de 19,982.00 dólares, lo que representa el 39.96% y la señora María de Lourdes Espinosa Martínez, con un capital social suscrito de 30,000.00 dólares, y un capital pagado 7,500.00 lo que representa el 15.00% de capital social, lo que en conjunto los dos accionistas constituyen el 54.96% del capital social, por lo que al existir el quórum correspondiente, se reúnen en Junta General extraordinaria de Accionistas, atendiendo la convocatoria realizada en el periódico El diario Manabita , en su edición del 31 de marzo del 2015, la que textualmente dice así:

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. DÉCIMO QUINTO del Estatuto Social se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de Accionistas de la Compañía "LA DISTRIBUIDORA S.A. LADISA EN LIQUIDACIÓN", a celebrarse el día VIERNES 10 de ABRIL del 2015, a las 13:30 horas, en el local de la Compañía ubicado en el Km 4 ½ de la vía Portoviejo- Santa Ana, en el interior del Parque Industrial Fomalgo, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General-Liquidador y del Comisario.
3. Distribución y pago de utilidades a los accionistas de la Compañía de los periodos económicos 2011 y 2012.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

Se convoca especial e individualmente al comisario de la empresa.

Portoviejo, 31 de Marzo del 2015.

JAIME FOYAIN ESPINOSA
GERENTE GENERAL-LIQUIDADOR

Se designa Presidente de la junta a la señora María de Lourdes Espinosa, en su calidad de Presidenta la compañía.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañía, paso a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto el sr. Jaime Foyain expresa que están a disposición los estados financieros correspondientes al periodo económico 2014, además indica que en virtud que la compañía está en trámite de Disolución y Liquidación Anticipada no se generaron ingresos por ventas, siendo mínimos los movimientos económicos dando como resultado pérdida del ejercicio en mención.

PUNTO DOS.- Luego de varios análisis y deliberaciones se resuelve en forma unánime aprobar los informes presentados por el Gerente General-Liquidador y el comisario de la Empresa.

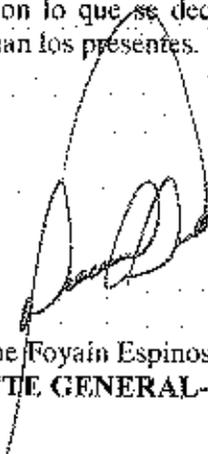
PUNTO TRES.- En lo concerniente a este punto se resuelve aprobar la distribución y pago durante el periodo 2015, las utilidades a los accionistas correspondientes a los periodos económicos 2011 y 2012.

PUNTO CUATRO.- En lo que respecta a este punto se designa por unanimidad como comisario a la Lda. Angélica Fortis Cevallos.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 15H00 del día, para constancia firman los presentes.



María de Lourdes Espinosa
PRESIDENTA



Jaime Foyain Espinosa
GERENTE GENERAL-LIQUIDADOR